



NOTA DE PRENSA

SUSPENDEN A EMPRESA DE TRANSPORTE POR FATAL ACCIDENTE EN PANAMERICANA SUR

En tanto se determinen las responsabilidades, la Municipalidad de Lima, a través de la Gerencia de Transporte Urbano (GTU), suspendió preventivamente la autorización de la empresa de transporte San José S.A. (Ruta 8504), cuya unidad protagonizó un fatal accidente en la Panamericana Sur.

El hecho ocurrió esta mañana a la altura del kilómetro 23 de la cita vía –sentido de sur a norte-, donde la cúster de placa C3A-738 fue impactada por un tráiler, tras detenerse para recoger pasajeros en la vía auxiliar, según versiones de los testigos y reportes de los medios de comunicación.

Como consecuencia del accidente habrían fallecido 6 personas y otras veinte quedaron heridas, siendo estas últimas conducidas a hospitales del Ministerio de Salud para recibir atención médica.

Conforme la Policía Nacional concluya las investigaciones, la GTU aplicó como medida preventiva la suspensión de toda la flota vehicular de la empresa de transporte San José y se le aplicaría una multa de S/ 16200, conforme lo establece la Ordenanza Municipal 1974.

En tanto, el conductor de la cúster fue identificado como Donato Wilcamassco Huamani, quien se encuentra afiliado como chofer de la referida empresa. Según el SAT, la cúster debe más de 8 mil 600 soles en papeletas.

Flota suspendida

El gerente de Transporte Urbano, Álvaro Castro, indicó que la medida preventiva rige a partir de mañana y que una vez notificada la resolución de suspensión, ninguno de los 48 vehículos de transporte que pertenecen a la empresa deberá circular; caso contrario –anotó- se le cancelaría la autorización de manera definitiva.

Castro descartó que la medida afecte el servicio de transporte a los usuarios por cuanto existen otras rutas de transporte que hacen el mismo recorrido (Lima- San Bartolo y viceversa)

Lima, 1 de marzo de 2017.

GERENCIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y RELACIONES PÚBLICAS

Dirección: Jirón de la Unión 300, Lima

Teléfono: 632-1300 Anexos: 1480/1300/1748/1483

Redes Sociales:

Twitter: @MuniLima

Facebook: Municipalidad Metropolitana de Lima